

IMÁGENES DE LA FAMILIA EN EL CAMBIO DE SIGLO

Marina Ariza
Orlandina de Oliveira
coordinadoras



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
México, 2004

Este texto fue sometido a un proceso de dictaminación de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Editorial de Colecciones del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Primera edición: 2004

IMÁGENES DE LA FAMILIA EN EL CAMBIO DE SIGLO

D. R. © 2004. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Derechos exclusivos de edición reservados para todos los países de habla hispana. Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio sin la autorización escrita de los editores.

Coordinación editorial: SERGIO REYES CORIA
Cuidado de la edición: HORTENSIA MORENO
Diseño de portada: CYNTHIA TRIGOS SUZÁN
Formación tipográfica: MARÍA G. ESCOTO RIVAS

Hecho en México

ISBN: 970-32-1812-1

ÍNDICE

Universo familiar y procesos demográficos MARINA ARIZA y ORLANDINA DE OLIVEIRA	9
<i>I. Familias y división social y sexual del trabajo</i>	
El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo TERESA RENDÓN	49
Actividades domésticas y extradomésticas de los jóvenes mexicanos ROSA MARÍA CAMARENA CÓRDOVA	89
Familia y quehaceres entre los jóvenes MARTA MIER y TERÁN y CECILIA RABELL	135
Público, doméstico y privado: relaciones de género en la cámara de diputados TERESITA DE BARBIERI	181
<i>II. Formación de parejas, prácticas y vivencias de roles familiares</i>	
El emparejamiento conyugal: una dimensión poco estudiada de la formación de las parejas JULIETA QUILODRÁN SALGADO y VIRIDIANA SOSA MÁRQUEZ	217
La parentalidad en la familia: cambios y continuidades ROSARIO ESTEINOU	251
El ejercicio de la paternidad en el México urbano BRÍGIDA GARCÍA y ORLANDINA DE OLIVEIRA	283

III. Migración, arreglos familiares y representaciones sociales

Vivir del Norte: perfil sociodemográfico de los hogares perceptores de remesas en una región de alta emigración ALEJANDRO I. CANALES	321
Migración rural temporal y configuraciones familiares (los casos de Sinaloa, México; Napa y Sonoma, EE.UU.) HUBERT C. DE GRAMMONT, SARA MARÍA LARA FLORES y MARTHA JUDITH SÁNCHEZ GÓMEZ	357
Miradas masculinas y femeninas de la migración en Ciudad Juárez MARINA ARIZA.	387
Azares y devenires de las familias rurales del sur de Veracruz frente a la pérdida de prácticas colectivas y a su futuro ambiental ELENA LAZOS CHAVERO	429

IV. Envejecimiento de la población y redes de apoyo familiar

Envejecimiento demográfico y arreglos familiares de vida en América Latina RALPH HAKKERT y JOSÉ MIGUEL GUZMÁN	479
Envejecimiento y protección familiar en México: límites y potencialidades del apoyo en el interior del hogar VERÓNICA MONTES DE OCA	519
Colaboradores	565

EL EMPAREJAMIENTO¹ CONYUGAL: UNA DIMENSIÓN POCO ESTUDIADA DE LA FORMACIÓN DE LAS PAREJAS²

*Julieta Quilodrán Salgado
Viridiana Sosa Márquez*

Antecedentes

LAS PAREJAS CONYUGALES NO SE FORMAN al azar; por el contrario, su conformación constituye uno de los aspectos más controlados en toda sociedad. Si tenemos que la reproducción social ocurre, básicamente en el seno de las familias, la forma en que éstas se generan reviste un interés fundamental.

Las modalidades a través de las cuales se establece una pareja conyugal han sido muy variadas a través del tiempo y del espacio: hay épocas, y existen todavía lugares, donde la familia o la comunidad impone a la mujer el cónyuge con el cual deberá convivir y formar una familia. Sin embargo, desde hace algunos siglos, en el mundo occidental, la elección del cónyuge se ha tornado cada vez más un asunto de carácter privado que involucra principalmente a la pareja. Aún así, el emparejamiento [*matching*] continúa produciéndose, en la mayoría de los casos, entre semejantes. Es decir, entre un hombre y una mujer que comparten un cierto número de características sociales y, por lo mismo, un cierto grado de homogamia. Según se ha observado en los estudios llevados a cabo a este respecto (Girard, 1964; Bozon y Héran, 1988), la libertad de elegir al cónyuge se circunscribe a un abanico de opciones, más o menos rígidas, definidas socialmente y cuyo propósito, como lo expresa Bourdieu (1975), “es asegurar la transmisión del capital —económico y

¹ Traducción del término *matching* utilizado en inglés.

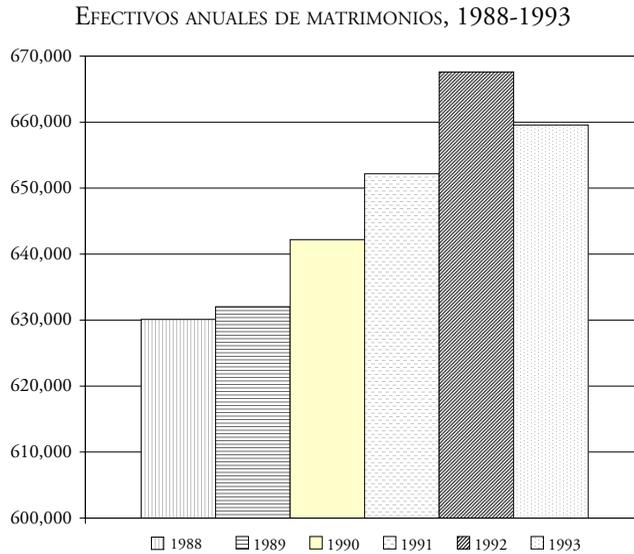
² Trabajo realizando en el marco del proyecto “Las parejas conyugales jóvenes, su formación y descendencia”, financiado por CONACYT núm. 29051-s. Agradecemos la colaboración de Jaime Ramírez, miembro del proyecto, por su participación en el diseño y elaboración de mapas y gráficas.

cultural— acumulado por una generación a la siguiente de manera relativamente armónica”.

Este tema no ha sido abordado en México desde el ángulo de la demografía y los trabajos de índole antropológica que lo han hecho son escasos. Nuestro propósito en esta oportunidad es realizar una primera incursión, utilizando para ello información proveniente de las estadísticas vitales sobre matrimonios. Si bien los matrimonios legales no constituyen la única manera de ingresar en una unión conyugal, alcanzan en México alrededor de 80% del total de uniones ocurridas en el país. Esto avala la utilización de las estadísticas vitales de matrimonios. Las series disponibles de matrimonios son muy largas, pero la información desagregada y automatizada está disponible en las estadísticas a partir de 1985. Es importante abrir aquí un paréntesis y hacer notar que el énfasis del presente trabajo se pondrá más en el tratamiento metodológico de la información que en los resultados en sí mismos, ya que hasta el momento no existen estudios al respecto.

Nuestro análisis pretendía en un inicio referirse a las cohortes de matrimonios de 1989 a 1993; sin embargo, se centrará exclusivamente en los matrimonios ocurridos en 1990. Una primera exploración mostró que el número de matrimonios crecía de manera más o menos constante de año en año, entre 1988 y 1993, con excepción de 1992. Así que decidimos considerar únicamente los matrimonios de 1990 por tratarse de un año censal y encontrarse a mitad del periodo considerado en un inicio. Esto facilitaba el manejo de los datos, ya que su volumen para el periodo era excesivo (3 883 664 casos *vs.* 642 201 casos para 1990), además de permitirnos comparar los resultados que se obtengan con algunos otros de estudios anteriores sobre nupcialidad, fincados en la información de este mismo año. Hay que hacer notar que las variaciones observadas en los volúmenes anuales de matrimonios son normales y se deben a cuestiones generalmente coyunturales; sin embargo, no es objetivo del presente trabajo buscar las razones que las han provocado. En suma, consideramos en este estudio a todas las parejas conyugales que se unieron legalmente en 1990, se trate de primeras nupcias o nuevas nupcias, debido a que las estadísticas mexicanas no han separado, hasta ahora, los matrimonios por orden.

GRÁFICA 1



FUENTE: Estadísticas vitales de matrimonios, CD Nupcialidad, México, INEGI, 1994.

El grupo de generaciones involucradas en los matrimonios celebrados en 1990 representa, en realidad, alrededor de la mitad de aquellas que están iniciando su vida marital, reproductiva y laboral con el nuevo siglo. Los jóvenes que pertenecen a ellas nacieron en una gran proporción a comienzos de los años setenta y, por lo mismo, no nos debe sorprender que se trate de cohortes sumamente abundantes, puesto que la población mexicana nunca creció más que en esos momentos. Su tránsito, así como el de los hijos que vayan teniendo, marcará la historia de los próximos 30 años. Se trata de generaciones mucho más educadas que las precedentes (casi las tres cuartas partes completaron al menos su educación primaria) y con una menor brecha de escolaridad entre los sexos, lo cual permite, entre otras cosas, vislumbrar la persistencia de un modelo de fecundidad con tendencia a la baja (entre dos y tres hijos en promedio). Otro aspecto que debería caracterizar a estas generaciones sería la mayor cercanía de edad entre los cónyuges. Este proceso, conocido como de homogamia cronológica, ha venido acentuándose en los últimos 20 años en el país (Quilodrán, 1996) y ha debido contribuir al mayor empoderamiento de la mujer en el interior de la pareja

conyugal. En efecto, se considera que el poder de negociación de una mujer es más grande cuando su pareja tiene una edad similar a la suya, en razón de que ambos son contemporáneos y además tuvieron más o menos el mismo tiempo para educarse, trabajar e incluso madurar. En esta situación disminuiría la fuerte relación de dependencia de la mujer que caracteriza a las parejas en las sociedades tradicionales, en donde las diferencias de edad son por lo general mucho más elevadas; entre siete e incluso 10 años (Peristiany, 1976; McDonald, 1989; Bartiaux, 1991).

Si atendemos a las razones antes expuestas no cabe duda de que el momento en el cual se forman las parejas es clave en la reproducción de la población. En realidad, el matrimonio va a definir dos tipos de relaciones esenciales en la estructuración de toda sociedad:³

1. Las relaciones entre grupos sociales. ¿Qué tanto se asemejan los cónyuges en cuanto a sus características sociales, económicas, culturales y etarias?

—> *Homogamia*

2. Las relaciones entre hombres y mujeres en el interior de las parejas conyugales.

—> *Relaciones de género*

Estas dos dimensiones están, por lo demás, estrechamente relacionadas. La homogamia asegura la reproducción del capital social de una generación a otra, y las relaciones de género son inherentes a este proceso. Efectivamente, cada sexo posee sus propias expectativas y atributos que hacer valer en el mercado matrimonial; esto es, desde que se realiza propiamente la elección del cónyuge y, por ende, se produce la formación de la pareja. Visto así, el tema de la elección del cónyuge es vasto, de aquí que este trabajo se circunscriba a contestar la pregunta siguiente de una manera muy general: ¿qué tan homogámicas son las parejas formadas en el transcurso de 1990 en cuanto a las edades al casarse, la proximidad residencial y los niveles de educación de cada uno de sus miembros?

³ Ver Girard, 1964; De Singly, 1987; Bozon y Héran 1988; Bartiaux y Wattelar, 2000.

La hipótesis —en términos todavía muy generales— que orienta esta propuesta de investigación es que en la sociedad mexicana los matrimonios se efectúan entre semejantes a pesar de las distorsiones que sobre los mercados matrimoniales pudieran estar provocando los flujos migratorios diferenciales por sexo.

Para elaborar el presente estudio se cuenta con la información sobre matrimonios de las estadísticas vitales. Los datos más recientes publicados por INEGI en 1994 (vía magnética CD-ROM) se refieren a los matrimonios llevados a cabo en México desde 1985 hasta 1993. Esta fuente proporciona el número de matrimonios que se celebran ante el Registro Civil cada año, así como también algunas características demográficas y socioeconómicas de cada uno de los contrayentes. En la actualidad, sólo las estadísticas vitales nos permiten realizar un análisis de los hombres y de las mujeres por pares, al proporcionarnos información simultánea para ambos miembros de la pareja en cuanto a sus edades, sus localidades de residencia, sus niveles de escolaridad y la naturaleza de la ocupación desempeñada al momento de contraer nupcias. Otra de las razones para utilizar este tipo de información, como ya lo expresamos anteriormente, es el predominio de las uniones legales en el país.⁴

En los hechos, la información disponible permite combinar las características recién enumeradas para ambos contrayentes, lo que nos lleva a tener como unidad de análisis a la pareja y no a hombres y mujeres por separado. Dado que la gran mayoría de las mujeres no trabajaban al momento de casarse (68.5%), tomamos la decisión de no incluir la homogamia ocupacional en el presente análisis. Como decíamos anteriormente, trabajar con datos que nos brindan información sobre una misma pareja nos permite relacionar las características (*i.e.* edad, lugar de residencia, escolaridad) de ambos miembros y con ello enriquecer las posibles respuestas a nuestra pregunta inicial, relativa a las distancias espaciales, demográficas y sociales entre los cónyuges.

Los indicadores que estimamos a efecto de responder a nuestra pregunta inicial son: las diferencias de edad entre cónyuges, la frecuencia

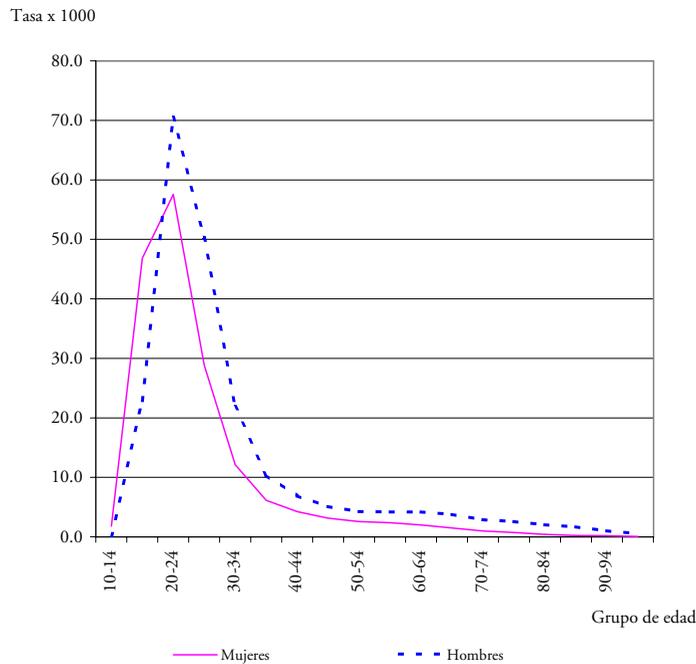
⁴ Según Quilodrán (2000), la proporción de mujeres unidas legalmente en 1997 fue de 77 por ciento.

con la cual los matrimonios se celebran entre personas con el mismo lugar de residencia, y la similitud de los niveles de escolaridad entre los mismos.

Sin embargo, antes de proceder al análisis propiamente por pares o parejas, pareció conveniente realizar uno de índole clásica, es decir, por sexos separados. El propósito de esto fue dar cuenta primeramente de la intensidad y el calendario de la nupcialidad legal en 1990. El modo de hacerlo fue recurrir a la estimación de las tasas específicas de nupcialidad legal por sexo.

Según se puede apreciar en la gráfica 2, la curva correspondiente a los matrimonios legales no es solamente, como se esperaría, más temprana en el caso de las mujeres que entre los hombres, sino también con una cúspide más dilatada con respecto a la de éstos. Estas características conllevan edades medianas y promedio más tempranas al matrimonio

GRÁFICA 2
TASAS ESPECÍFICAS DE NUPCIALIDAD LEGAL¹



¹ FUENTE: Anexo 1.

entre las mujeres. En contraste con éstas, la nupcialidad de los hombres presenta una mayor intensidad, es decir que una mayor proporción de ellos llega a contraer al menos un primer matrimonio antes de los 50 años.

La evolución observada nos indica que los hombres se casaron en 1990 a una edad promedio de 25.9 años y que esta misma edad fue para las mujeres de 23.1 años. Por lo demás, 50% de hombres y mujeres ya estaba casado a los 22.9 y 20.4 años respectivamente (anexo 1). Estas edades promedio son algo más elevadas que las estimadas para el total de la población unida (matrimonios y uniones libres) para ese mismo año: 24.2 años para los hombres y 22.0 años para las mujeres (Quilodrán, 1998). En efecto, el matrimonio se celebra generalmente a edades más tardías que la unión libre, según se ha constatado repetidamente en la investigación realizada.⁵ No hay que descartar, sin embargo, que las edades al matrimonio que acabamos de calcular con los datos de las estadísticas vitales estén, hasta cierto punto, sobreestimadas en la medida que no se trata exclusivamente de primeras nupcias.

Para finalizar este apartado introductorio podemos afirmar que el matrimonio en México es bastante universal; que sólo 5% de la población que sobrevive hasta la edad de contraer nupcias no se casa. Por otra parte, las edades medianas a las cuales se llevan a cabo los matrimonios no son tan tempranas; no obstante, la mitad de los matrimonios ocurren antes de los 23 años en el caso de los hombres y de los 20.4 años en el de las mujeres. El intervalo entre las edades medianas de los cónyuges es, por su parte, relativamente bajo (2.6 años).

A continuación procederemos a estimar los niveles de homogamia existentes en 1990 con respecto a las tres variables antes enunciadas: residencia, edad y escolaridad. Se trata de un primer análisis de este género y estamos conscientes de la necesidad de profundizarlo incorporando no solamente las interrelaciones entre los aspectos que trataremos, sino también las relaciones de éstos con la propia dinámica demográfica y, más ampliamente, social.

⁵ Véanse Quilodrán, 1983, 1991, 1998 y 2000; Ojeda, 1989; Solís, 2004.

Principales hallazgos

Homogamia residencial (endogamia)

La información que nos procuran las estadísticas vitales nos permite efectuar análisis de la endogamia desde el nivel local hasta el regional. La complejidad de manejar niveles de información muy desagregados, como sería el local o municipal, solamente se justifica con un propósito muy específico. Por esta razón, y tratándose de un primer abordaje del tema, nos hemos limitado a un análisis de tipo regional que sería, desde luego, el nivel donde el grado de homogeneidad debería ser mayor, aproximándose a uno que correspondería al nivel del país. En efecto, al observar el cuadro 1, notamos que la endogamia ronda 80% a nivel local o municipal, pero se incrementa de manera importante —a más de 90%— cuando se trata del nivel estatal (94%) y regional (98 por ciento).

Como podemos apreciar, la endogamia a nivel de localidad sigue siendo, de cualquier forma, alta, de modo que el rango de variación entre el nivel local y el regional no supera 20 por ciento. La endogamia a nivel de estado o entidad se aproxima, por su parte, más a la regional que a la local o municipal, confirmando así la proximidad de los lugares de residencia de ambos cónyuges.

Para estimar la endogamia se recurrió a dividir al país en cuatro grandes regiones según se muestra en el cuadro 2. Los criterios utilizados fueron de orden geográfico, social y económico.⁶

Una vez establecidas las regiones, se clasificaron los matrimonios de acuerdo con ellas, teniendo en cuenta el lugar de residencia tanto del hombre como de la mujer. Luego, se adoptó, de manera alterna, primero como eje la región de residencia del hombre en el momento de casarse y se estableció dónde residía su pareja; posteriormente, se procedió de manera inversa, en donde la región de residencia de la mujer se convirtió

⁶ Para establecer estas cuatro grandes regiones se adoptaron como base regionalizaciones diversas, como la utilizada en el “Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1990-1994”, que sigue criterios económicos, y la elaborada por Rodolfo Corona, que toma en consideración la emigración a Estados Unidos.

en el eje. Así, obtuvimos los matrimonios clasificados por región cuyos datos figuran en el cuadro 3 y en los mapas de las páginas siguientes.

CUADRO 1

NIVELES DE ENDOGAMIA (%)

<i>Localidad</i>	<i>Municipio</i>	<i>Entidad</i>	<i>Regiones</i>
80.2	82.6	94.2	98.0

FUENTE: Estadísticas Vitales de Matrimonios 1990, CD Nupcialidad, México, INEGI, 1994.

CUADRO 2

REGIONALIZACIÓN

<i>Norte</i>	<i>Bajío</i>	<i>Centro</i>	<i>Sur</i>
Sonora	Aguascalientes	Distrito Federal	Campeche
Tamaulipas	Jalisco	México	Tabasco
Chihuahua	Guanajuato	Morelos	Quintana Roo
Baja California	Michoacán	Querétaro	Yucatán
Baja California Sur	Zacatecas	Hidalgo	Guerrero
Coahuila	San Luis Potosí	Tlaxcala	Veracruz
Nuevo León	Colima	Puebla	Oaxaca
Sinaloa			Chiapas
Durango			
Nayarit			

CUADRO 3

ENDOGAMIA EN LAS REGIONES

<i>%</i>	<i>Regiones</i>			
	<i>Norte</i>	<i>Bajío</i>	<i>Centro</i>	<i>Sur</i>
Hombres	98.74	98.52	97.56	98.59
Mujeres	98.34	97.55	98.72	97.76
H – M	0.4	0.97	-1.16	0.83
% Matrimonios	24.2	23.5	30.2	20.1
% Población	22.1	21.2	33.3	23.4

FUENTE: Estadísticas Vitales de Matrimonios 1990, CD Nupcialidad, México, INEGI, 1994.

Difícilmente podíamos esperar grandes diferencias entre regiones cuando los grados de endogamia entre ellos varían solamente entre 97.6% y 98.7%. Por esta razón, haremos hincapié más bien en el análisis de los matrimonios interregionales, así como en sus diferencias por sexo.

En los mapas correspondientes a cada una de las regiones podemos apreciar la concentración de los matrimonios y la frecuencia con la cual se celebran nupcias entre personas residentes en regiones distintas. Estos mapas fueron construidos, como ya se mencionó con anterioridad, a partir del número de matrimonios celebrados en cada región.⁷

De todas las regiones, la región Norte es la que presenta el mayor grado de endogamia tanto en hombres como en mujeres; sólo se une fuera de ella 1.3% de hombres y 1.6% de mujeres. Ahora, cuando una mujer del Norte se casa con un hombre de fuera de su región, lo hace la mayoría de las veces con hombres que residen en el Bajío (cuadro 4). Las preferencias son las mismas cuando se trata de hombres que se casan con mujeres de otras regiones. El Norte es también la región donde la cantidad de mujeres que se casan con hombres residentes en Estados Unidos es mayor. Se trata, sin duda, de un fenómeno fronterizo donde la migración estaría jugando un papel importante (0.4 por ciento).

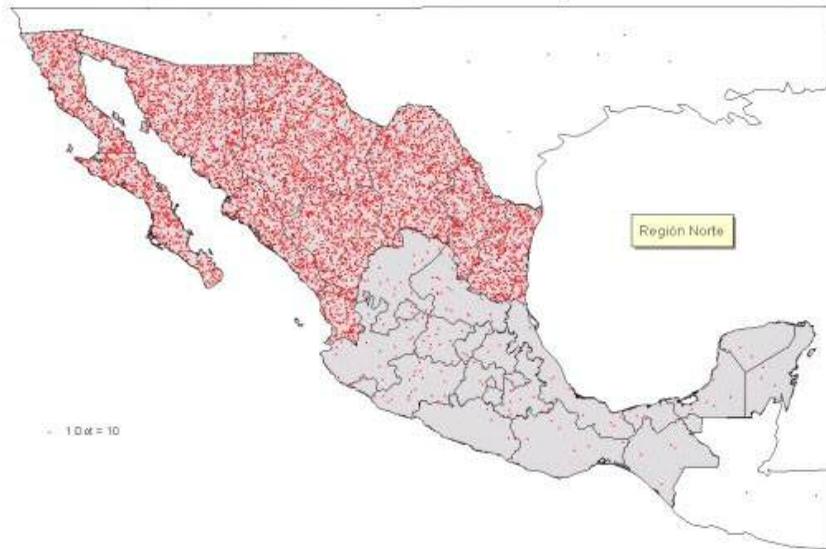
Los niveles de exogamia de las otras regiones son muy similares, pero varían por sexo. Así tenemos que las mujeres del Bajío se casan con hombres del Centro en una proporción relativamente importante (1.3%). En cambio, los hombres del Bajío suelen hacerlo especialmente con mujeres del Norte y del Centro, pero en mucho menor proporción (0.6% en ambos casos). En cuanto a los matrimonios con residentes en Estados Unidos, las mujeres del Bajío representan la segunda proporción en importancia después de la región Norte (0.2 por ciento).

Las preferencias de los hombres del Centro van marcadamente hacia las mujeres del Bajío y del Sur (1 y 1.1% respectivamente). Sin embargo, llama la atención que las mujeres del Centro se casen muy poco con hombres de fuera de su región (1.2%). La región Sur, por su parte, presenta una situación que se asemeja más bien a la de la región Norte, en

⁷ Véase en el anexo 2 la forma en que se efectuó la representación geográfica.

MAPA 1

DISTRIBUCIÓN DE LA REGIÓN DE RESIDENCIA DE ELLA TOMANDO COMO BASE LA REGIÓN DE RESIDENCIA DE ÉL AL MOMENTO DEL MATRIMONIO EN MÉXICO, 1990



MAPA 2

DISTRIBUCIÓN DE LA REGIÓN DE RESIDENCIA DE ÉL TOMANDO COMO BASE LA REGIÓN DE RESIDENCIA DE ELLA AL MOMENTO DEL MATRIMONIO EN MÉXICO, 1990



MAPA 3

DISTRIBUCIÓN DE LA REGIÓN DE RESIDENCIA DE ELLAS TOMANDO COMO BASE LA REGIÓN DE RESIDENCIA DE ÉL AL MOMENTO DEL MATRIMONIO EN MÉXICO, 1990



MAPA 4

DISTRIBUCIÓN DE LA REGIÓN DE RESIDENCIA DE ÉL TOMANDO COMO BASE LA REGIÓN DE RESIDENCIA DE ELLA AL MOMENTO DEL MATRIMONIO EN MÉXICO, 1990



MAPA 5

DISTRIBUCIÓN DE LA REGIÓN DE RESIDENCIA DE ELLAS TOMANDO COMO BASE LA REGIÓN DE RESIDENCIA DE ÉL AL MOMENTO DEL MATRIMONIO EN MÉXICO, 1990



MAPA 6

DISTRIBUCIÓN DE LA REGIÓN DE RESIDENCIA DE ÉL TOMANDO COMO BASE LA REGIÓN DE RESIDENCIA DE ELLA AL MOMENTO DEL MATRIMONIO EN MÉXICO, 1990



MAPA 7

DISTRIBUCIÓN DE LA REGIÓN DE RESIDENCIA DE ÉL TOMANDO COMO BASE LA REGIÓN DE RESIDENCIA DE ELLA AL MOMENTO DEL MATRIMONIO EN MÉXICO, 1990



MAPA 8

DISTRIBUCIÓN DE LA REGIÓN DE RESIDENCIA DE ÉL TOMANDO COMO BASE LA REGIÓN DE RESIDENCIA DE ELLA AL MOMENTO DEL MATRIMONIO EN MÉXICO, 1990



el sentido de que en ambas regiones los hombres se casan muy poco con mujeres de fuera, no así las mujeres. Así, la proporción de mujeres del Sur que se casa fuera de su región es de 2.2% en comparación con la de los hombres, que no excede 1.4% del total de matrimonios. Lo que sí es notable es que estas mujeres (las del Sur) elijan casi siempre hombres que residen en la región Centro (tres cuartas partes de las veces).

La primera conclusión que obtenemos después de analizar el cuadro 4 es que las mujeres son más exógamas que los hombres en las regiones tanto del Norte como del Bajío y del Sur. La única región donde la proporción de mujeres que se casan fuera es más baja que la de los hombres es el Centro. En general se puede afirmar que los flujos interregionales más abundantes se dan entre las regiones del Bajío y del Centro, así como entre las regiones Sur y Centro. Las parejas conformadas por mujeres que residen en el Sur y hombres residentes en el Centro son las que se presentan con mayor frecuencia. Le sigue en el orden la proporción de matrimonios mixtos entre mujeres residentes en el Bajío y hombres residentes en el Centro.

En la búsqueda de una explicación sobre estos matrimonios interregionales, cabe hacer notar que las proporciones más altas se registraron justamente en las regiones que, en el periodo de 1990-1995, presentaron mayores flujos migratorios en ambos sentidos (inmigración y emigración);⁸ esto es, las regiones Centro y Bajío. En efecto, existen importantes flujos entre el Distrito Federal, Michoacán, Guanajuato y el Estado de México. De la misma manera observamos que otras de las proporciones importantes de matrimonios interregionales, la Centro-Sur, se corresponden con los flujos migratorios que se dan entre el Estado de México, Veracruz, Oaxaca, Puebla y el Distrito Federal. O sea que un análisis que interrelacione la nupcialidad y la migración podría dirigirnos a la estimación de flujos migratorios potenciales.

En resumen, el análisis de la información sobre el lugar de residencia de los cónyuges nos ha mostrado que quienes se casan lo hacen casi siempre dentro de su región. La proporción de quienes contraen matrimonio con alguien que no habita su propia región no supera en ninguno de los

⁸ Conapo (1998: 69).

CUADRO 4

MATRIMONIOS INTERREGIONALES

<i>Hombres del Norte con</i>	%	<i>Hombres del Bajío con</i>	%	<i>Hombres del Centro con</i>	%	<i>Hombres del Sur con</i>	%
Mujeres Bajío	0.73	Mujeres Norte	0.60	Mujeres Norte	0.35	Mujeres Norte	0.27
Mujeres Centro	0.21	Mujeres Centro	0.58	Mujeres Bajío	1.01	Mujeres Bajío	0.25
Mujeres Sur	0.25	Mujeres Sur	0.23	Mujeres Sur	1.06	Mujeres Centro	0.86
Mujeres EE.UU.	0.07	Mujeres EE.UU.	0.02	Mujeres EE.UU.	0.02	Mujeres EE.UU.	0.02
Total	1.26	Total	1.43	Total	2.44	Total	1.40

<i>Mujeres del Norte con</i>	%	<i>Mujeres del Bajío con</i>	%	<i>Mujeres del Centro con</i>	%	<i>Mujeres del Sur con</i>	%
Hombres Bajío	0.62	Hombres Norte	0.74	Hombres Norte	0.17	Hombres Norte	0.30
Hombres Centro	0.44	Hombres Centro	1.29	Hombres Bajío	0.46	Hombres Bajío	0.27
Hombres Sur	0.22	Hombres Sur	0.21	Hombres Sur	0.57	Hombres Centro	1.60
Hombres EE.UU.	0.35	Hombres EE.UU.	0.19	Hombres EE.UU.	0.04	Hombres EE.UU.	0.04
Total	1.63	Total	2.43	Total	1.24	Total	2.21

FUENTE: Estadísticas Vitales de Matrimonios 1990, CD Nupcialidad, México, INEGI, 1994.

casos 3%. Esto no significa, sin embargo, que a niveles territoriales más reducidos los intercambios no sean mucho mayores y no puedan mostrarnos con más precisión, por ejemplo, el efecto de los flujos migratorios sobre la nupcialidad. Cabe recordar también dos limitaciones importantes de la información: la primera se refiere al hecho de que trabajamos con el lugar de residencia de los novios al momento del matrimonio, y no con el lugar de origen, variable que sería más pertinente para estimar los niveles de endogamia; y la segunda, a que consideramos en el análisis nupcias de cualquier orden. Sin embargo, este último problema debería afectar más el análisis de la homogamia etaria y escolar que de la residencial, dados los cambios generacionales relativamente recientes en las edades al casarse y en los niveles de escolaridad alcanzados.

Tal como lo planteamos antes, consideramos que la importancia de este apartado y, en general, de este trabajo, reside más en su aporte metodológico que en los resultados mismos. En este sentido, lo novedoso de esta propuesta consiste en la manera simple de presentar la información, que permite visualizar rápidamente los intercambios regionales dentro del país, e incluso con los Estados Unidos. En relación con la formación de las parejas. Dada la importancia de los flujos migratorios existentes, sería conveniente observar de cerca la evolución de los lugares de residencia de los cónyuges al momento de casarse, entre otros motivos, por sus repercusiones sobre las poblaciones casaderas de sus lugares de origen. Si quienes parten no regresan a casarse con las mujeres de estos lugares, una de las consecuencias puede ser que éstas a su vez emigren o bien no se casen. En cualquiera de estos dos casos, el riesgo sería el de un despoblamiento paulatino de las regiones expulsoras de población. Dicho en otros términos, estamos hablando de desequilibrios serios en los mercados matrimoniales de estas últimas comunidades.

Homogamia cronológica o etaria

Generalmente hacemos alusión a este tema al calcular el intervalo promedio de edades entre cónyuges, es decir, el número de años que media entre la edad promedio al casarse de las mujeres, con el mismo dato para los hombres. Se trata de una medida resumen, resultado de la resta de la

edad promedio de las mujeres con la de los hombres en razón de que, hasta ahora, en gran parte del mundo, las mujeres al casarse son mas jóvenes que los hombres. En cierta forma constituye una estimación burda, pero que nos da una idea aproximada de la brecha de edad entre contrayentes.

En este trabajo trataremos de mejorar la estimación de la diferencia de edades calculándola, esta vez, para cada pareja, y no por separado para cada sexo. A este efecto se procedió a construir una matriz con las edades individuales del contrayente y de la contrayente. A partir de esta matriz se obtuvieron las proporciones de matrimonios celebrados antes de la edad x de cada uno de los contrayentes y se calcularon los intervalos de edad al matrimonio entre los cónyuges de una misma pareja. Como decíamos, este procedimiento es más preciso que un cálculo a partir de las diferencias entre las edades promedio al casarse para cada sexo, que es el usual.

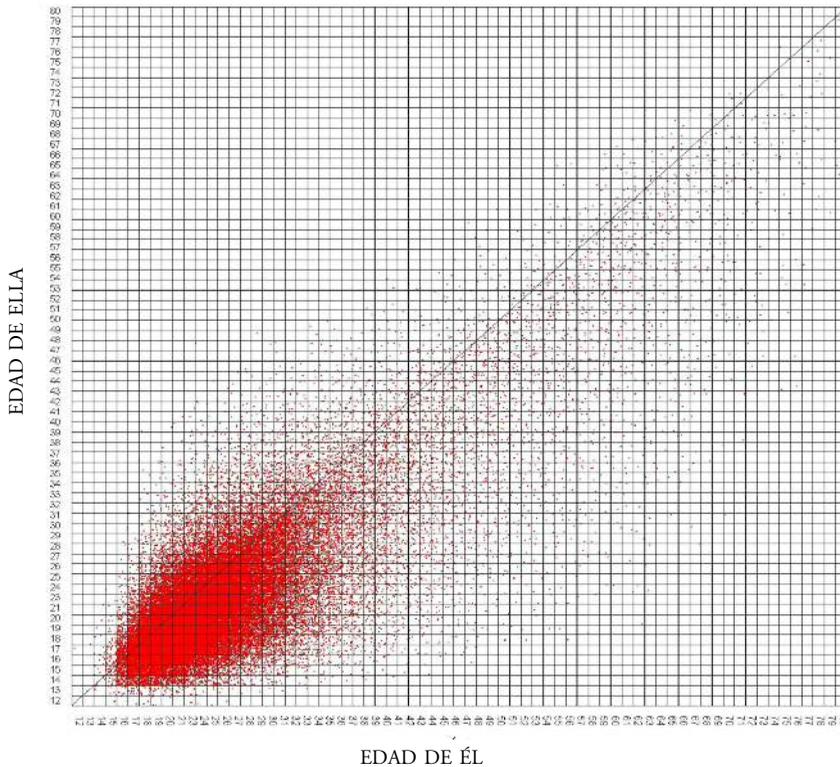
Obtenidas las diferencias de edades se procedió no solamente a calcular el intervalo promedio, sino que se les clasificó según éstos fueran positivos —hombre mayor que la mujer dentro de la pareja—, negativas —cuando la mayor de los dos era la mujer— o iguales —cuando ambos tenían la misma edad al contraer nupcias.

Cabe anotar aquí que Cox y Wilson (1970), al analizar las consecuencias del desequilibrio de los efectivos de parejas potenciales para unirse de manera legal, consideraron las diferencias de edades entre cónyuges como una de ellas. Ahora, uno de los fenómenos que puede provocar justamente el desequilibrio de las poblaciones casaderas es, según estos mismos autores, la migración selectiva por sexo y edad a la cual aludíamos hace un momento. Este suceso, al reducir los efectivos de uno de los sexos, puede ocasionar un excedente de oferta en el sexo contrario. Desde luego que la migración no es más que uno de los muchos factores que regulan los mercados matrimoniales, pero que puede, en un momento dado, trastocarlos de manera considerable.

Con base en la matriz construida a partir de las frecuencias de matrimonios según edades individuales de los cónyuges, se elaboró la gráfica 3. La forma de cometa que adquiere la representación de los datos, cuya cabeza se orienta hacia la intersección de los ejes, nos habla de un

GRÁFICA 3

DISTRIBUCIÓN DE MATRIMONIOS SEGÚN EDADES DE LOS CÓNYUGES AL CASARSE



FUENTE: Estadísticas Vitales de matrimonios 1990, CD Nupcialidad, México, INEGI, 1994.

patrón de matrimonio temprano y con escasa diferencia de edades entre los cónyuges. Así tenemos que, en 1990, antes de los 25 años se casó 58.2% del total de los hombres y 74% de las mujeres. A los 35 años se habían casado 82% de los hombres y 89% de las mujeres dejando en claro que la nupcialidad es un fenómeno que ocurre en un periodo bastante acotado de la vida de los individuos.

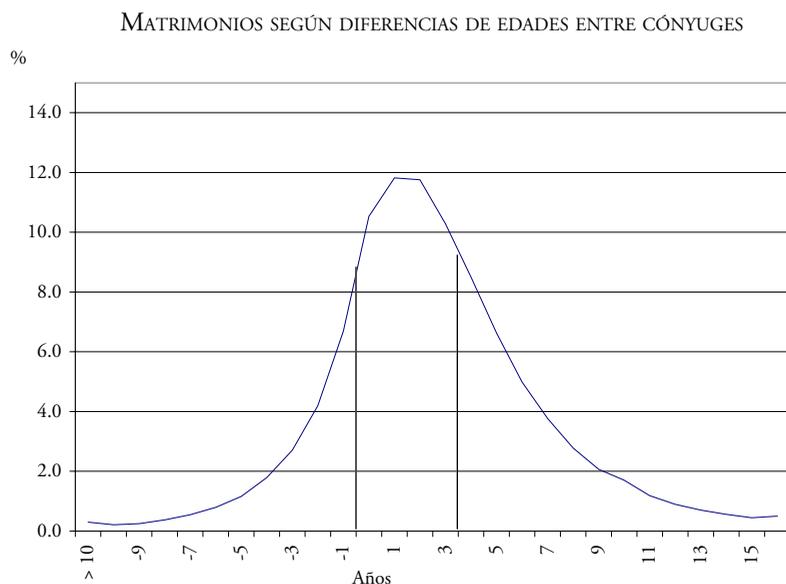
Por otro lado, el intervalo medio entre las edades de los cónyuges al casarse, resultante de los mismos datos utilizados en la gráfica 3, es de 2.8 años, mientras que la diferencia modal es de solamente un año. El valor medio del intervalo así calculado es mayor que el que se obtuvo para 1990 al efectuar la resta entre las edades promedio al casarse de

hombres y mujeres derivadas de las tablas de nupcialidad legal: 1.9 años (Quilodrán, 1998). No obstante que el intervalo calculado directamente para cada pareja —2.8 años— es mayor, no puede considerarse tampoco como elevado. La explicación de esta mayor diferencia podría residir en la naturaleza de los datos utilizados, los cuales, como advertimos antes, contienen los “rematrimonios”. Es muy probable que estos últimos sigan un patrón de diferencia de edades entre cónyuges mayor que el de quienes ingresan en una primera unión, que son las consideradas en las tablas cuyas edades promedio dan como resultado el intervalo de 1.9 años (Gayet, 1999).

En cuanto a la distribución de los intervalos de edad al matrimonio entre los cónyuges, que se presentan en la gráfica 4, constatamos que siguen una distribución normal y que en la gran mayoría de los casos se ubican entre 0 y tres años.

De acuerdo con los datos contenidos en esta misma gráfica, tenemos que las parejas donde la mujer es menor que el hombre representan 70.3% del total, que aquellas donde el hombre es menor que la mujer

GRÁFICA 4



FUENTE: Estadísticas Vitales de matrimonios 1990, CD Nupcialidad, México, INEGI, 1994.

alcanzan 19.2% y que en 10.3% de los casos la edad de ambos contrayentes es la misma. Esto significaría que prácticamente 30% de las parejas no cumple con la norma social relativa a que en la pareja conyugal el hombre debe, supuestamente, ser mayor que la mujer. Las razones de este “incumplimiento” de la regla son, por lo general, de índole social, aunque no se deben descartar las implicaciones que pueden llegar a tener sobre los mercados matrimoniales los desbalances de las poblaciones casaderas, provocados por la propia dinámica demográfica. La explicación adelantada por Quilodrán (1993) respecto a la disminución de la diferencia de edad entre los cónyuges en 1990 es que “en México se intensificaron las uniones masculinas y se retrasó la edad de las mujeres al unirse por primera vez”. En este proceso se habrían ido incrementando las proporciones de mujeres con edad mayor a la del esposo: 7.3% en 1975 y 8.4% en 1982. En el mismo sentido Mejía (1996) afirma que se está presentando entre las mujeres una cierta tendencia a unirse con hombres más jóvenes. Según este autor, en 1993 las mujeres del grupo 25-29 se casaron: 45.5% con hombres de su mismo grupo de edad y 22.2% con hombres del grupo de edad 20-24. Esta última cifra se aproxima a la que encontramos en este trabajo con respecto al conjunto de los matrimonios celebrados en 1990.

Esta tendencia hacia la disminución de la brecha de edades entre los cónyuges ¿responde a hechos coyunturales, como serían los desequilibrios originados por el rápido crecimiento poblacional sobre las poblaciones casaderas, o bien, se trata de un cambio estructural derivado del mejoramiento del estatus de las mujeres? El estado actual de las investigaciones no nos permite contestar ni siquiera a la primera pregunta, que es de tipo inminentemente cuantitativo y se encuentra íntimamente relacionada con la dinámica demográfica; y menos a la segunda, que requiere de información de la que todavía no disponemos.

Homogamia educacional

Por último, presentamos un análisis de las semejanzas entre los niveles de escolaridad que poseen los cónyuges que se casaron, en este caso en 1990, para establecer su grado de homogamia educacional. Con este pro-

pósito, se clasificaron los matrimonios de acuerdo con el nivel de escolaridad tanto de las mujeres como de sus cónyuges y viceversa.

De acuerdo con los resultados presentados en el cuadro 5 tenemos que la mayoría de las parejas (56%) están conformadas por hombres y mujeres que tienen los mismos niveles de escolaridad; el 44% restante se reparte entre parejas donde el hombre posee un nivel superior al de la mujer (27.4%) y parejas donde la mujer tiene niveles más elevados de escolaridad (16.6%). Nuevamente aquí los resultados contradicen en cierta forma lo esperado, o sea, el cumplimiento de la regla de que el hombre debe tener un nivel de escolaridad superior al de la mujer.

CUADRO 5

NIVELES DE HOMOGAMIA ESCOLAR*

<i>Más elevado esposa</i>	<i>Igual</i>	<i>Más elevado esposo</i>
16.6	56.0	27.4

FUENTE: Estadísticas Vitales de Matrimonios 1990, CD Nupcialidad, México, INEGI, 1994.

* Fueron excluidos los no especificados.

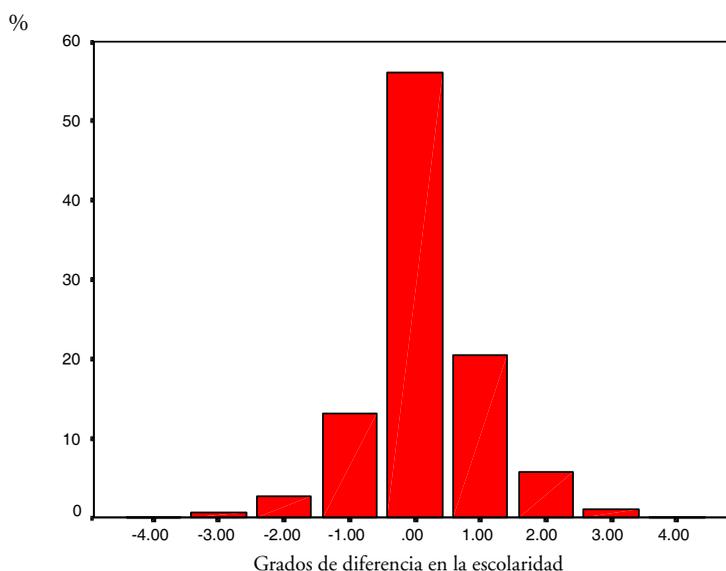
En la gráfica 5 hacemos una presentación un poco más elaborada del contenido del cuadro 5, en el sentido de que no solamente tomamos en cuenta las proporciones que representan cada una de las combinaciones seleccionadas, sino que también introducimos un elemento de distancia entre los niveles de escolaridad entre cónyuges. Esto vendría a ser un símil del intervalo de edades en las parejas conyugales visto en el apartado anterior. En primer lugar, consideramos que la distancia entre cada uno de los niveles de escolaridad es igual a 1 y luego atribuimos a cada uno de los niveles⁹ valores que varían entre 1 —sin escolaridad— y 5 —con profesional—; la resta simple entre los valores de los niveles de escolaridad de la esposa y del esposo nos brinda la proporción de matrimonios según si son homogamos (valores iguales a 0) o si en ellos la escolaridad del hom-

⁹ Se refieren a Sin escolaridad, Primaria, Secundaria o equivalente, Preparatoria o equivalente y Profesional.

bre es mayor a la de la mujer (valores superiores a 1) o viceversa (valores inferiores a 1).¹⁰

GRÁFICA 5

MATRIMONIOS SEGÚN DISTANCIA ENTRE NIVELES DE ESCOLARIDAD DE LOS CÓNYUGES



FUENTE: Anexo 4.

Nota: Se obtuvo restando el nivel escolar del hombre al nivel escolar de la mujer.

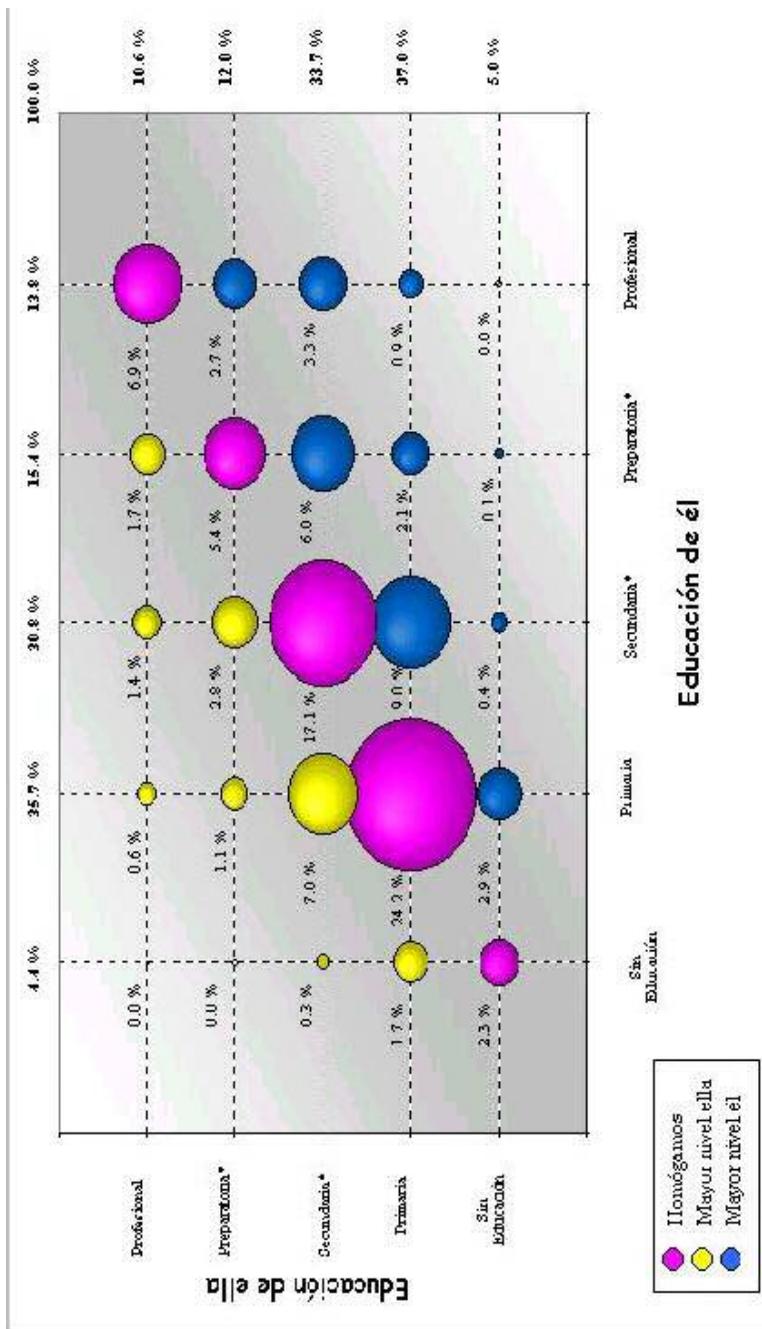
Los datos contenidos en la gráfica 5 confirman la evidente homogamia educacional entre la población casada: casi 90% de la población tiene el mismo grado educacional o su diferencia es igual a uno. La diferencia entre géneros se hace evidente en el hecho de que 10% de los hombres poseen un nivel escolar más elevado que las mujeres. Es probable que, a medida que los niveles educacionales de hombres y mujeres se equiparen, esta última diferencia tienda a desaparecer.

Ahora, cuando observamos los datos del cuadro 6 y de la gráfica 6 vemos que las parejas homogamas son las más frecuentes (distancia 0) y que, de todas ellas, aquellas con educación primaria y secundaria son las

¹⁰ Datos en el anexo 4.

GRÁFICA 6

MATRIMONIOS SEGÚN COMBINACIÓN DE NIVELES DE ESCOLARIDAD DE LOS CÓNYUGES



FUENTE: Estadísticas vitales de matrimonios 1990, CD Nupcialidad, México, INEGI, 1994.

* O equivalente

más abundantes. Esto es normal si consideramos que la mayoría de la población se ubica en estos niveles de escolaridad (66.5% de hombres y 71.5% de mujeres).¹¹

CUADRO 6

MATRIMONIOS SEGÚN DISTANCIAS ENTRE NIVELES DE ESCOLARIDAD DE LOS CÓNYUGES

<i>Distancia 0</i>		<i>Distancia 1</i>			<i>Distancia 2</i>		
<i>Nivel escolar</i>	<i>%</i>	<i>Nivel escolar</i>	<i>%</i>		<i>Nivel escolar</i>	<i>%</i>	
			<i>H</i>	<i>M</i>		<i>H</i>	<i>M</i>
Sin escolaridad	2.3	Sin escolaridad	0.0	0.0	Sin escolaridad	0.0	0.0
Primaria	24.2	Primaria	2.9	1.7	Primaria	0.0	0.0
Secundaria	17.1	Secundaria	9.0	7.0	Secundaria	0.4	0.3
Preparatoria	5.4	Preparatoria	6.0	2.8	Preparatoria	2.1	1.1
Profesional	6.9	Profesional	2.7	1.7	Profesional	3.3	1.4
Total	56.0	Total	33.8		Total	8.6	

FUENTE: Estadísticas Vitales de Matrimonios 1990, CD Nupcialidad, México, INEGI, 1994.

Nota: Solamente se registró 1.6% de matrimonios con distancias mayores a dos niveles de escolaridad

Cuando introducimos un grado de distancia entre los niveles de escolaridad entre los cónyuges, es decir, cuando media un grado más o menos de escolaridad entre ellos, encontramos que las parejas en esta situación representan 33.8%; de ellas, la proporción más importante le corresponde a hombres con secundaria casados con mujeres con primaria (9%). Le sigue en importancia la proporción inversa, vale decir, mujeres con secundaria que se casan con hombres con primaria (7%). Muy cercana a esta proporción se ubica aquella de hombres con preparatoria que se casan con mujeres con secundaria (6%). Del resto de combinaciones con distancia 1 ninguna alcanza arriba de 5%. En todo caso, como ya lo apuntamos anteriormente, las proporciones de parejas donde el hombre posee un grado más de escolaridad que la mujer son siempre más elevadas que las de mujeres casadas con hombres con un grado menos.

Finalmente tenemos la representación de los matrimonios cuya diferencia en términos de niveles de escolaridad es de dos grados. La pro-

¹¹ Distribución de los matrimonios según niveles de escolaridad en el anexo 3.

porción de estas parejas con respecto al total de matrimonios no representa más que 8.6%, lo que nos habla de la concentración de los niveles de escolaridad tanto entre cónyuges como en la propia población. En general, podría afirmarse que no existe simetría entre las proporciones de mujeres casadas con hombres menos escolarizados y hombres casados con mujeres en esta misma situación; siempre predomina la pareja donde el hombre posee más educación. De cualquier manera, no deja de llamar la atención, por ejemplo, la proporción de matrimonios donde la mujer posee hasta dos niveles más de escolaridad que el hombre, cuya suma es de 2.8%; en números absolutos estamos hablando de casi 20 000 parejas anuales, en las cuales las mujeres presentan niveles educacionales significativamente superiores. Cabría preguntarse si estas parejas “anómalas” no estarían más expuestas que aquellas menos alejadas de la norma a una menor estabilidad de sus uniones (separación y divorcio).

Reflexión final sobre los desafíos futuros

Tal como lo planteamos desde el comienzo, el presente trabajo tiene un carácter exploratorio en la medida que busca colocar en la escena de la investigación sobre el matrimonio una perspectiva de análisis que no había sido explorada hasta la fecha en México. Para llevarlo a cabo se recurrió también a un tratamiento diferente de la información; esto es, se adopta como unidad a la pareja y no a los individuos por separado. Es decir, se coloca el acento más en la originalidad del tema y de la unidad de análisis que en los resultados mismos, los cuales en este primer abordaje son todavía muy generales. Por otra parte, se presta especial atención a la elaboración de indicadores adaptados a cada una de las características analizadas; en este caso, el lugar de residencia, la edad al casarse y los niveles de escolaridad de los cónyuges.

La fuente de datos utilizada —las estadísticas vitales de matrimonios— posee un gran potencial para captar la evolución de las preferencias de la población en cuanto a la selección de cónyuge. Aunque es un tema de apariencia superficial, dada su cotidianidad, la formación de las parejas conyugales constituye, en realidad, uno de los procesos esenciales de la reproducción de las estructuras sociales, entre ellas la familia. Dada

su importancia, habría que prestarle una mayor atención en la investigación social. El tema es, sin embargo, complejo desde el punto de vista tanto teórico como metodológico y su estudio requiere, por estas mismas razones, del concurso de especialistas de diversas disciplinas.

A pesar de su generalidad, los resultados obtenidos apuntan hacia una fuerte similitud en las características de los cónyuges. Así tenemos que, en relación a su lugar de residencia al momento de contraer nupcias, los niveles de endogamia son superiores a 90% en el nivel regional, pero nunca inferiores a 80% en el nivel local, a pesar de que la variable utilizada no es el lugar de origen de los cónyuges sino su lugar de residencia.

En cuanto a la homogamia etaria tenemos que 44% de quienes se casan tienen una diferencia de edades entre cónyuges de entre 0 y 3 años. Esto apunta a una homogamia cronológica relativamente elevada: el intervalo promedio de edad entre los cónyuges es de 2.8 años y la diferencia modal de sólo un año. Por otro lado, sólo en 10.5% de las parejas, ambos cónyuges tienen exactamente la misma edad y el hombre es menor que la mujer en 19.2% de los casos. Esto eleva a 29.7% la proporción de parejas que no están cumpliendo con la norma que asume que el hombre es mayor que la mujer. Cabe señalar, sin embargo, que la precisión que se obtiene sobre la edad al matrimonio de cada uno de los cónyuges se ve menguada por el sesgo que estaría introduciendo la mezcla de matrimonios y “rematrimonios” en las estadísticas vitales. Si la brecha de edades entre los cónyuges que contraen nuevas nupcias es mayor que la de quienes se casan por primera vez, los datos disponibles estarían sobreestimando este intervalo.

Por último, la homogamia escolar estimada es cercana a 60%, es decir, bastante por debajo de la homogamia residencial. Esta menor homogamia no sorprende; primero, porque la norma legitima el mayor nivel de escolaridad del esposo; y segundo, por las diferencias en la estructura por sexo y niveles de escolaridad. De aquí que, como ya lo expresamos, quepa esperar que una vez que disminuye la brecha de escolaridad entre géneros aumente la homogamia escolar. En conjunto tenemos que los mayores niveles de homogamia los presentan las parejas con grado de primaria y de secundaria, que son a la vez las categorías más abundantes dentro de la población (66.5% hombres y 71.4% mujeres).

En una de cada tres parejas de cónyuges con niveles de escolaridad distintos (44%), la mujer posee más escolaridad que la de su cónyuge; es decir, algo más de 10% de las parejas no cumple con la regla de que el hombre posea una escolaridad más elevada que la de la mujer.

Los niveles de homogamia observados nos hablan de una sociedad bastante tradicional en el momento de elegir pareja conyugal. Por lo general, en México el cónyuge elegido reside en un entorno geográfico próximo, tiene una edad bastante similar a la propia y posee un nivel de escolaridad semejante. Aun cuando no han sido consideradas aquí las parejas en uniones libres, por la naturaleza de la información utilizada, podemos afirmar que la caracterización hecha es la que prevalece en el país, ya que el matrimonio civil es preponderante (casi 80 por ciento).

Lamentablemente la información disponible no nos permite abundar sobre los cambios ocurridos en el tiempo. No obstante, a pesar de las limitaciones señaladas consideramos que el análisis presentado abre perspectivas interesantes, no solamente sobre la formación de las parejas, sino también sobre las estructuras familiares y, más ampliamente, con respecto a las relaciones de género. La endogamia residencial y la homogamia étnica y educacional observadas estarían expresando cohesión social en cuanto a casarse dentro de ámbitos geográficos próximos y poseer niveles educacionales semejantes. En cuanto a las diferencias de edades entre los cónyuges, trabajos anteriores nos señalaban que éstas han venido disminuyendo a través del tiempo y que los matrimonios donde la mujer es mayor son cada vez más frecuentes. ¿Constituyen acaso estos indicadores una evidencia de la disminución del poder patriarcal? ¿O se trata de un hecho más bien coyuntural ligado a los desequilibrios de las poblaciones casaderas?

Estas y otras preguntas que han surgido de los resultados y que hemos venido planteando a lo largo del texto son algunas de las muchas que pueden traducirse en vetas futuras de investigación.

Bibliografía

- Bartiaux, F., 1991, *Formation et transformations des ménages de personnes âgées*, Lovaina, Academia Louvain-Neuve, cap. 7.
- Bartiaux, F., y Ch. Wattelar, 2000, "Recensement général de la population et des logements au 1^{er} mars 1991", *Nuptialité*, monografía núm. 5, Lovaina, Bélgica, pp. 67- 108.
- Bourdieu, P., 1975, "Les strategies matrimoniales dans le système de reproduction", *Annales E.S.C.*, núm. 4-5, 1105 pp.
- Bozon, M., y F. Héran, 1988, "Le découverte du conjoint. Les scènes de rencontre dans l'espace social", *Population*, 1, pp. 121-150.
- Conapo, 1998, "La situación demográfica de México", México.
- Corona, R., 2000, comunicación verbal.
- Cox, P. R., y G. R. G. Wilson, 1970, "Age differences between the spouses at marriage", *Government Actuary's Department*, Londres, pp. 55-64.
- De Singly, F., 1987, "Théorie critique de l'homogamie", *L'année sociologique*, 1987, vol. 37, Presses Universitaires de France 108, París, pp. 181-205.
- Gayet, C., 1999, "Los matrimonios de los hombres de más de 35 años: ¿la búsqueda del rejuvenecimiento? Una perspectiva a partir de las diferencias de edades entre cónyuges", *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, en prensa.
- Girard, 1964, "Le choix du conjoint: une enquête psycho-sociologique en France", Institut National d'études Démographiques, cuaderno núm. 44, Presses Universitaires de France.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 1994, *Matrimonios*, CD-ROM Nupcialidad, con información de 1985 a 1993.
- Mejía, A., 1996, "¿Con quién contraer matrimonio? Noviazgo: el génesis de la familia", en *¿Grupo doméstico, hogar o familia?*, memoria del 3er. Encuentro Nacional de Investigadores sobre Familia, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Centro Universitario de Estudios para la Familia, Tlaxcala, Tlax., pp. 41-47.
- McDonald, P., 1989, "Ethnic Family Structure", en *Family Matters*, Australian Institute of Family Studies Newsletter, núm. 23, pp. 38-45.

- Ojeda, N., 1989, *El curso de la vida familiar de las mujeres mexicanas: un análisis sociodemográfico*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Peristiany, J. G., 1976, *Mediterranean Family Structure*, Cambridge, Cambridge University Press (Cambridge Studies in Social Anthropology), 414 pp.
- Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1990-1994*, 1991, México, Secretaría de Desarrollo Social.
- Quilodrán, J., 1983, “Algunas consideraciones de índole demográfica en torno al matrimonio en México”, revista *fem.*, vol. VII, núm. 27, México, pp. 8-11.
- Quilodrán, J., 1991, *Niveles de fecundidad y patrones de nupcialidad en México*, México, El Colegio de México, 224 pp.
- Quilodrán, J., 1993, “Cambios y permanencias de la nupcialidad en México”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. LV, núm. 1, IISUNAM, pp. 17-40.
- Quilodrán, J., 1996, “El matrimonio y sus transformaciones”, en López (comp.), *Hogares y familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, México, Somede, pp. 59-70.
- Quilodrán, J., 1998, *Le mariage au Mexique: évolution nationale et typologie régionale*, Lovaina, Bélgica, Academia-Bruylant L'Harmattan.
- Quilodrán, J., 2000, “Atisbos de cambios en la formación de las parejas conyugales a fines del milenio”, *Papeles de Población*, año 6, núm. 25, julio-septiembre, pp. 9-33.
- Solís, P., 2004, “Cambios recientes en la formación de las uniones consensuales en México”, en Fernando Lozano Ascencio (coord.), *El amanecer del siglo y la población mexicana*, Cuernavaca y México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM/Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 351-370.

ANEXO 1

TASAS ESPECÍFICAS DE NUPCIALIDAD LEGAL
(POR MIL), MÉXICO, 1990

<i>Grupo de edad</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
10-14	1.80	0.06
15-19	46.84	22.89
20-24	57.56	70.54
25-29	28.86	50.33
30-34	12.13	21.92
35-39	6.16	10.38
40-44	4.24	6.89
45-49	3.14	5.11
50-54	2.57	4.24
55-59	2.37	4.18
60-64	1.98	4.17
65-69	1.48	3.77
70-74	0.98	2.89
75-79	0.73	2.55
80-84	0.42	2.04
85-89	0.23	1.67
90-94	0.19	1.03
95-+	0.06	0.54
5Sn _x	858.7	1 076.0
Tasa bruta		7.84
\bar{m}	23.1 años	25.9 años
Mediana	20.4 años	22.9 años

FUENTE: Estadísticas Vitales de Matrimonios 1990, CD Nupcialidad, México, INEGI, 1994.

ANEXO 2

Metodología usada para el diseño de los mapas y las gráficas

Homogamia residencial

Para la realización de los mapas se obtuvo una tabla cruzada con las frecuencias absolutas de casos de entidad en la que el hombre residía al momento del matrimonio legal (elemento i), así como este mismo dato para la mujer (elemento j). Posteriormente se formaron las cuatro regiones en las que se dividió el país para los propósitos del presente análisis. Una vez formadas las cuatro regiones, se sumaron los casos de las entidades que formaban cada una de las regiones y se asignaron, a su vez, al conjunto regional. Debido a que las áreas de cada región son diferentes, se procedió a estandarizarlas. En este sentido, la región con mayor tamaño sirvió como base para obtener factores de escala que se asignaron a las otras con respecto a ésta. Dicho factor dividió el número de matrimonios en cada región, de tal manera que los nuevos volúmenes obtenidos tienen una representatividad con respecto al tamaño de la región mayor, de tal modo que las áreas pueden ser comparadas y así logramos la ausencia de saturación de puntos en las regiones más pequeñas. De igual forma, mediante la técnica *dot*,¹ y el programa ArcView GIS,² se representaron los casos donde cada punto equivale a 10 matrimonios.

¹ Esta técnica de representación contenida en el Arc View distribuye en forma aleatoria, en un polígono, el número de puntos resultantes entre el peso asignado al polígono y el valor del punto.

² *Software* de análisis espacial utilizado para los Sistemas de Información Geográfica del Environmental Systems Research Institute (ESRI), versión 3.1 para windows.

Homogamia etaria

Las gráficas de esta parte del trabajo fueron realizadas a partir del arreglo de frecuencias absolutas de casos de matrimonios, cruzando la edad de él (elemento *i*) con la edad de ella (elemento *j*). Con lo anterior se formó una matriz en donde cada celda representa los elementos *i* y *j*. Para la representación de la matriz en forma gráfica se realizó una retícula de 86 renglones por 86 columnas, asignando a cada cuadrado una coordenada (i,j) que representara la edad del hombre y la edad de la mujer en el momento de formar una unión legal. A cada una de estas celdas, y nuevamente sobre el programa ArcView GIS, se le vinculó una base de datos que contiene el número de casos de cónyuges, relacionando a la coordenada con la celda gráfica. Posteriormente se mapeó también mediante la técnica *dot* donde cada punto graficado en cada celda representa 10 matrimonios.

ANEXO 3

DISTRIBUCIÓN DE LOS CÓNYUGES SEGÚN NIVELES DE ESCOLARIDAD (%)

<i>Nivel de escolaridad/sexo</i>	<i>Sin escolaridad</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria*</i>	<i>Preparatoria*</i>	<i>Profesional</i>
Hombres	4.4	35.7	30.8	15.4	13.8
Mujeres	5.8	37.8	33.7	12.0	10.6
M – H	1.4	2.1	2.9	-3.4	-3.2

*o equivalente.

Nota: Cifras sin considerar los no especificados.

FUENTE: Estadísticas Vitales de Matrimonios 1990, CD Nupcialidad, México, INEGI, 1994.

ANEXO 4

MATRIMONIOS SEGÚN DISTANCIAS ENTRE NIVELES DE ESCOLARIDAD
DE LOS CÓNYUGES

<i>Distancias</i>	<i>Matrimonios</i>	<i>%</i>
-4	126	0.0
-3	3 766	0.6
-2	16 742	2.8
-1	79 986	13.2
0	339 997	56.0
1	124 781	20.6
2	35 394	5.8
3	6 036	1.0
4	213	0.0

FUENTE: Estadísticas Vitales de Matrimonios 1990, CD Nupcialidad, México, INEGI, 1994.

